

## **REPUBLICA DE COSTA RICA**

Ing. José Joaquín Salazar

Viceministro de Agricultura y Ganadería

### **Intervención en la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición**

Tengo el honor de representar al gobierno y al pueblo de Costa Rica en este trascendental evento que tan oportunamente han convocado la FAO y la OMS.

En primer lugar queremos saludar a los distinguidos organizadores y participantes en esta reunión y a la vez expresarles que el Gobierno de Costa Rica establece desde ya un vigoroso compromiso con la Declaración Política y con el Plan para la Acción de esta II Conferencia Internacional de Nutrición.

Nuestro país se presenta en este encuentro para compartir con ustedes la preocupación, la responsabilidad y el compromiso de procurar la seguridad alimentaria y nutricional para todos. Se trata de un objetivo fundamental de nuestro proyecto político nacional, de tal manera que está integrado en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 del Gobierno del nuevo Presidente Solís Rivera.

Desde 1992, cuando se realizó la I Conferencia Internacional sobre Nutrición, hasta el día de hoy han habido grandes cambios epidemiológicos en la población de Costa Rica, donde podemos observar una reducción en la prevalencia de enfermedades infecciosas asociadas con la desnutrición, el hambre, la falta de saneamiento y la pobreza.

La composición demográfica de Costa Rica ha presentado una serie de cambios en las últimas dos décadas. Nuestra tasa de natalidad ha disminuido, la tasa de mortalidad es relativamente constante y ha aumentado la proporción de personas con edades

superiores a los 65 años. El cálculo más reciente de la esperanza de vida alcanzó los 79 años.

En este sentido Costa Rica ha establecido y consolidado una serie de instituciones como la Dirección Nacional de Nutrición y Desarrollo Infantil (CEN/CINAI), que tiene como objetivo general lograr condiciones óptimas de nutrición y desarrollo en forma prioritaria para la población infantil desde el período prenatal hasta los 13 años, integrando en este proceso a su familia y la comunidad, así como a mujeres gestantes y en periodo de lactancia de escasos recursos económicos.

Las acciones más importantes que se desarrollan son la promoción de la salud, nutrición y desarrollo, la vigilancia del crecimiento y desarrollo, la educación y la participación comunitaria, mediante dos modalidades de atención: Alimentación Complementaria y Atención Integral, logrando esto por medio de dos grandes estrategias: la atención intramuros y la atención extramuros.

La modalidad de Alimentación Complementaria suministra alimentos a los beneficiarios mediante tres componentes:

- Comidas Servidas, que consiste en el suministro diario de un desayuno, un almuerzo y una merienda a los beneficiarios;
- Distribución Mensual de Leche Integra en Polvo a los beneficiarios que presenten desnutrición o riesgo de desnutrición; y
- Distribución de Alimentos a Familias (DAF), por medio de la cual se hace entrega de un paquete de alimentos mensual a las familias con niños en desnutrición moderada y severa.

La modalidad de Atención Integral promueve el desarrollo pleno del niño con el fin de que tenga acceso a un crecimiento físico adecuado y al desarrollo de sus potencialidades psicomotoras, sociales y afectivas.

Asimismo se ha desarrollado el programa de fortificación de alimentos por medio del cual se ha logrado rebajar la deficiencia de micronutrientes que ocasionan problemas de salud como son las anemias nutricionales. Se ha logrado reducir la deficiencia de hierro, ácido fólico y vitamina A: en el año 1996 la prevalencia de anemia en preescolares en el nivel nacional fue de 26,4%, mientras que en el año 2008 la prevalencia bajó a un 7,6%. Por otro lado, la prevalencia de anemia en mujeres en edad fértil fue de 18,6% en 1996 y en el año 2008 descendió a 9,9%. En relación con la deficiencia de vitamina A sérica, en el año 1996, la deficiencia en preescolares fue de 8,7% y en el año 2008 bajó a 2,8%.

Se creó además el Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y del Adolescente (PANEA), el cual ofrece alimentación complementaria a la población estudiantil, promoviendo hábitos alimentarios saludables, hábitos de higiene y comportamientos adecuados en torno a la alimentación, asigna recursos económicos, transfiere conocimientos y capacita a los docentes en esta materia.

A pesar de todos estos logros, se vislumbran a futuro muchos y grandes retos.

Mientras que los problemas por déficit nutricional han ido disminuyendo los problemas por exceso de peso han ido aumentando en todos los grupos de edad, generando mayor preocupación en el caso de niños y adolescentes.

En este sentido, para beneficio de la población estudiantil se aprobó un Decreto Ejecutivo en 2011, conocido como el *Reglamento para el Funcionamiento y Administración del Servicio de Soda en los Centros Educativos Públicos*.

Este Decreto obliga a las sodas estudiantiles a ofrecer diariamente frutas y vegetales frescos, a la vez que define productos que no pueden ofrecerse en las sodas estudiantiles como son las bebidas gaseosas o carbonatadas y ciertos productos y

bebidas que sobrepasen su contenido de grasas, azúcar y sodio de acuerdo a lo estipulado en el reglamento.

Otra de las medidas que se está implementando es la Estrategia Nacional para el Abordaje Integral de las Enfermedades Crónicas no Transmisibles y la Obesidad 2013-2021.

Esta breve reseña de la historia nutricional de Costa Rica refleja los grandes logros que hemos alcanzado. Sin embargo, al igual que muchos de los países presentes, no hemos podido solucionar todos los retos nutricionales que presenta el país.

Para esto, necesitamos del continuo apoyo de la cooperación internacional, tanto aquella proveniente de organismos internacionales como la generada por medio de la cooperación horizontal y la cooperación sur – sur y triangular, para el desarrollo de estrategias e intervenciones integrales, que no se limiten a la emisión de recomendaciones de consumo sino que generen en nuestros países el músculo necesario para hacer frente a las presiones nacionales como internacionales generadas por la industria alimenticia.

Como expresamos al inicio estamos acá para lograr estos propósitos, nuestra voluntad política demanda la concertación y la alianza con todos los actores mencionados y el apoyo de la cooperación internacional. Estamos aquí para solicitar atentamente la experiencia de los gobiernos que presenten mayores avances en este tema, así como el respaldo de los organismos que concurren a esta Conferencia. Pero también estamos aquí para ofrecer con espíritu solidario y fraternal nuestro concurso a los países que estimen que Costa Rica posee un legado en seguridad alimentaria y nutricional que eventualmente pueda servirles.

Muchas gracias.